



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) DAREID ENRIQUE ESCOBAR GOMEZ, identificado con C.C. No 80.204.527, quien se encuentra recluso en la PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-44208 y BTE 7077292026 del 02 de octubre de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Señalo:
Alcaldía de Bogotá D.C.
Bogotá D.C.

2026EP0109105

Referencia: Dareid Enrique Escobar Gomez
C.C. 80204527
Asunto: Solicitud Publicación de Pedido Público.

Respetable Señores:

De acuerdo al asunto de la Referencia, doctores muy respetados, les solicito me publiquen el sistema pedon público, con su correspondiente constancia de firma y de fe.

Agradecemos de antemano la atención a lo presente.

Pedido Público

Dareid Enrique Escobar Gomez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80204527, pido Pedido Público a Dios, a los familiares del señor la mamá Daisy Daryane Ochoa Barrios y a la sociedad en general, por mis actos y conductas lamentables realizadas y me comprometo a no repetirlos ni a ejercer ningún tipo de conducta que afecte la armonía de la sociedad y me comprometo a los familiares de la mamá Daryane.

A/A

Dareid
Dareid Enrique Escobar Gomez
C.C. 80204527
ID 13937 P# 1



Guaduas cundinamarca
carcel y penitenciaría la esperanza de Guaduas
Cundinamarca





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO.
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO.